



## NEVADA SECRETARY OF STATE

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 28 de agosto del 2024**

**CONTACTO: Cecilia Heston**

Oficial de Información Pública

[SOSPPIO@sos.nv.gov](mailto:SOSPPIO@sos.nv.gov)

**MIÉRCOLES, 4 de SEPTIEMBRE: El Secretario de Estado de Nevada, Francisco Aguilar, organizará una demostración pública de la solución que se ha implementado recientemente con el registro de votantes y la gestión electoral (VREMS, por sus siglas en inglés)**

CARSON CITY, NV – El miércoles 4 de septiembre, el Secretario de Estado Francisco Aguilar llevará a cabo una demostración pública de la Solución que se ha implementado recientemente con el registro de votantes y la gestión electoral (VREMS, por sus siglas en inglés). Los medios de comunicación tendrán la oportunidad de ver lo que los votantes de Nevada pueden esperar durante las próximas Elecciones Generales en noviembre, y escuchar al Secretario Aguilar y a los funcionarios electorales locales sobre la transición al VREMS.

Habrán varias oportunidades para que los medios de comunicación participen en este evento en la mañana del 4 de septiembre en el Norte de Nevada. Para obtener más detalles, se requiere confirmar su asistencia a través de [SOSPPIO@sos.nv.gov](mailto:SOSPPIO@sos.nv.gov).

En el 2021, la legislatura de Nevada aprobó una ley que exige que el estado de Nevada adopte un sistema vertical "de arriba hacia abajo" con el registro de votantes y una solución a la gestión electoral. Anteriormente, cada condado tenía su propia base de datos de registro de votantes y se usaban diferentes sistemas de gestión electoral. Esto tuvo un impacto significativo en los recursos del condado y del estado, y fue un obstáculo para poder presentar informes precisos y oportunos. El sistema centralizado proporcionará información actualizada y en tiempo real, y así mismo tendrá una mayor transparencia y seguridad en nuestras elecciones.

En el 2023, la legislatura aprobó \$30 millones para ayudarle a la Secretaría Estatal con la implementación del VREMS dentro del plazo establecido por la Asamblea durante el Proyecto de Ley 422.

Obtenga más información [aquí](#) sobre VREMS

---

### **Proyecto de Solución de Registro de Votantes y Gestión Electoral**

#### **¿De qué se trata el Proyecto VREMS?**

El proyecto de la Solución de Registro de Votantes y Gestión Electoral (VREMS, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo establecer una base de datos centralizada de registro de votantes en todo el estado y respaldar la conexión de los sistemas de gestión electoral que se usan en los condados de todo el estado hacia esta base de datos para que las elecciones sean seguras y precisas.

### **¿Por qué lo están haciendo?**

Este proyecto se inició después de la aprobación del Proyecto de Ley 422 de la Asamblea (AB422) durante la sesión legislativa 81º. Para obtener una descripción general y el texto del proyecto de ley, lo podrá encontrar aquí [AB422](#).

### **¿Hay varias fases? Si es así, ¿cuáles son?**

Habrán varias fases. La primera es una evaluación de los requisitos operativos y técnicos del condado y del estado. La segunda será una fase de descubrimiento y planificación. En la fase de evaluación, la Secretaría de Estatal contrató a Gartner Consulting para que le ayudara a evaluar si la Secretaría podía o debería crear una solución utilizando a sus propios profesionales de computación o si debería comprarle una solución a un proveedor externo. En la fase de descubrimiento y planificación, la Secretaría Estatal pulirá los requisitos y publicará una Solicitud de Propuesta, cumpliendo con los requisitos de contratación. La tercera fase será la de implementación.

### **¿Cuánto tiempo tardará en completarse cada fase?**

La fase de evaluación comenzó en la primavera del 2021 y finalizó en febrero del 2022. Se estima que la fase de descubrimiento y planificación comience en marzo de 2022 y concluya en diciembre de 2022 con la selección de un proveedor externo. La tercera fase será la implementación, que se espera que se prolongue a lo largo del 2023.

### **¿Cuánto le costará cada fase a los contribuyentes?**

La etapa de evaluación se presupuestó con un estimado de \$432,480 dólares y se completó dentro del presupuesto. El presupuesto para la fase de descubrimiento y planificación está actualmente en desarrollo. Este proyecto ha sido financiado en parte por una [subvención federal de HAVA](#).

### **¿Cómo le beneficiará a los votantes?**

- Mejor velocidad y precisión para mantener las actas de votantes precisas en todo el estado.
- Promueve la seguridad en la comunicación electrónica entre los condados, la División de Elecciones de la Secretaría Estatal y las otras agencias estatales.
- Auda con la reducción de procesos administrativos manuales. Como por ejemplo la conexión de datos del Registro Automático de Votantes con el DMV (Departamento de Vehículos Motorizados).

### **¿Habrá actualizaciones sobre los avances de este proyecto?**

De conformidad con AB422, Sección 39.5, el Secretario de Estado proporcionará un informe semestral al Director de la Oficina de Asesoría Legislativa para su transmisión al Comité Interino de Finanzas. Estos informes proporcionarán información sobre el progreso realizado por el Secretario de Estado en la implementación de las disposiciones de este proyecto de ley relacionadas con la base de datos centralizada de arriba hacia abajo. Estos informes semestrales se publicarán para el público a continuación:

- [Informe provisional de IFC AB422](#) - 14 de julio de 2023
- [Informe provisional de IFC AB422](#) - 31 de enero de 2023
- [Decisión de la evaluación final](#) - 24 de febrero de 2022
- [Informe provisional de IFC AB422](#) - 18 de marzo de 2022